



SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS, S.L.U., S.A.P.S.A.M.

licitación pública nacional con número de procedimiento LA-80400(999)-E2-2020, "CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN"

**ACTA DE FALLO**

**I.- Inicio de la sesión.**

En la Ciudad de Matamoros, T.M., a las 17:00 horas de la tarde del día 11 de noviembre del 2020, en el Centro Administrativo del Organismo Operador Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matamoros, S.L.U., S.A.P.S.A.M., ubicada en el Blvd. Carlos Anaya No. 129, Centro Urbano Matamoros, S.L.U., código postal 28700, se inició el Acta de Fallo de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL CON NUMERO DE PROCEDIMIENTO LA 80400(999)-E2-2020; "CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN"

**II.- Se reunieron los servidores públicos siguientes:**

- Dr. Juan Carlos Pérez Mendoza, Director General
- Ing. Alonso Tobías Guerra, Subdirector
- C.P. Rafael Mendoza Saucedo, Gerente de Administración y Finanzas
- Dr. Rubén Pineda Morales, Gerente Comercial
- Dr. Mario Antonio Muñoz Cruz, Gerente Técnico

En la Ciudad de Matamoros, T.M., a las 17:00 horas de la tarde del día 11 de noviembre del 2020, en el Centro Administrativo del Organismo Operador Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matamoros, S.L.U., S.A.P.S.A.M.

**III.- Por los licitantes:**

No. _____	licitante _____	_____	COMPARECIENTE _____
1.-	COPEBASA DE S.L.U.	_____	Ing. Alonso Tobías Guerra

**IV.- Por parte de las Dependencias Invitadas:**

No. _____	DEPENDENCIA _____	_____	COMPARECIENTE _____
1.-	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	_____	Dr. Alonso Tobías Guerra
2.-	SECRETARÍA MUNICIPAL	_____	Ing. Alonso Tobías Guerra

**V.- CRONOGRAMA DE EVENTOS.**

- **Publicación de la convocatoria en Compranet.** 06 de septiembre de 2020

- **Visita de campo** de la convocatoria 2020 a las 10:00 horas, se realizó conjuntamente por la Subsección Técnica de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

*(Handwritten signatures and notes at the bottom of the page)*

-C. Carlos Arturo Gómez Madrigal en representación de la empresa Soluciones para el Control de Recursos, S.A. de C.V.

-C. Gabriel de la Cruz Rodríguez en representación de la empresa Puntos Puntos S.A. de C.V.

Por parte de las dependencias invitadas:

-Ing. Ángel Santillán Gaitán en representación de la C.P. María del Socorro Arvelo Capello, Comptroller Municipal y Titular del Órgano de Control Interno del Organismo Contrador.

**Junta de aclaraciones.** El día 28 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas se realizó una conferencia con el propósito de aclarar los puntos que se levantaron de los aclaratorios por parte de los participantes y de dar respuesta a las preguntas planteadas por los empresarios que se presentaron en el correo electrónico con el fin de participar en las licitaciones a través de Internet.

-C. Carlos Arturo Gómez Madrigal en representación de la empresa Soluciones para el Control de Recursos, S.A. de C.V.

-C. Jaquelín Inés de H. en representación de la empresa Puntos Puntos S.A. de C.V.

-C. Gabriel de la Cruz Rodríguez en representación de Gise de Recursos Públicos.

Por parte de las dependencias invitadas:

No hubo participación.

-**Recepción y apertura de propuestas:** se programó para el día 28 de septiembre de 2020 y se programó para el día 30 de septiembre de 2020 con base en las indicaciones de la Junta CUARTO ACUERDO por el cual se suspendió temporalmente la operación del Sistema Electrónico de Información Pública (SEIP) emitida sobre el día 24 de septiembre de 2020. Los Servicios Contrados son: Servicios de Asesoría y Asesorías en Materiales de Construcción, así como se presenta una muestra de los registros.

Por parte de las dependencias invitadas:

-**Ing. Ángel Santillán Gaitán** en representación de la C.P. María del Socorro Arvelo Capello, Comptroller Municipal y Titular del Órgano de Control Interno del Organismo Contrador.

En virtud de la revisión de los documentos presentados por el licitante General de la licitación de los documentos presentados y de los criterios de evaluación de los documentos presentados y la valoración de los criterios de evaluación posterior de la oferta presentada se encontró que la propuesta de la empresa **COEDESSA, S.A. DE C.V.**, arroja un monto de \$ **2'098,166.94**. Incluye IVA el cual ha sido contratado con el fidejante financiero de la licitación bajo su nombre se encuentra dentro de los límites establecidos en las bases de licitación.

Por lo que se recomienda al General de la Aplicación de las Bases de la SEIP, en materia de REQUISITOS GENERALES APLICABLES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE CONSULTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES.

DE SERVICIOS DE NO CONSUMO DE LAS VEHICULOS PÚBLICOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO y el NUMERAL 10 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL APARTADO F ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA PARTE I.- PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTÁNDAR DE LICITACIÓN PÚBLICA (LPP) PARA MÉXICO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, se **ADJUDICA** el contrato de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NUMERO DE PROCEDIMIENTO LA-824020999-E2-2020; "CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN" a favor de la empresa **COEDESSA, S.A. DE C.V.** por haberse apegado y haber dado cumplimiento de forma satisfactoria a los términos, condiciones y especificaciones de la Convocatoria y por haber ofertado el precio DENTRO DE LOS PORCENTAJES INDICADOS EN LA CLÁUSULA IAO 41.1 DEL APARTADO F.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Incluyendo los complementos y sus anexos que se otorga con el Anexo 33 de los términos de referencia, el contrato COEDESSA y el contrato a través del sistema Computarizado para su cumplimiento.

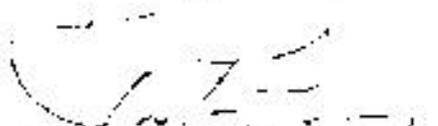
### VII.- CIERRE DE ACTA

En fe de lo anterior, que por el día de la fecha se dio por concluido el proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NUMERO DE PROCEDIMIENTO LA-824020999-E2-2020; "CORRECCIÓN DE ERRORES DE MEDICIÓN MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE MICROMEDICIÓN" a las 10:00 horas del día 11 de noviembre de dos mil veinte, se procede a la firma de documentos que constituyen el acta de cierre de la licitación, a continuación:

Por las dependencias invitadas.

  
Ing. Ángel Santos Gótz  
Ejecutivo de Operación  
Gerencia de Servicios a Usuarios  
Gerencia de Equipamiento Municipal

Por el Organismo Operador

  
Ing. María Teresa Cárdenas  
Ejecutiva de Operación de Servicios a Usuarios  
Ejecutiva de Operación y Contratación  
Gerencia de Equipamiento Municipal  
Gerencia de Equipamiento Municipal  
S.A. S.A.P.I. de Servicios Municipales

  
Ing. María Teresa Cárdenas  
Ejecutiva de Operación de Servicios a Usuarios  
Ejecutiva de Operación y Contratación de Servicios del  
Organismo Operador de Servicios Municipales  
Gerencia de Equipamiento Municipal  
S.A. S.A.P.I. de Servicios Municipales

\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo A. Rodríguez  
Representante Legal de la Empresa  
Grupo Compañías y Servicios de Agua Potable  
Compañía Operadora de Agua Potable  
S.A. de C.V. (C.A.P.A.S.A.)  
Ejército y Señalero, Administrativa y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto Pineda Rodríguez  
Representante Legal de la Empresa  
Grupo Compañías y Servicios de Agua Potable  
Compañía Operadora de Agua Potable  
S.A. de C.V. (C.A.P.A.S.A.)  
Ejército y Señalero, Administrativa y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo A. Rodríguez  
Representante Legal de la Empresa  
Grupo Compañías y Servicios de Agua Potable  
Compañía Operadora de Agua Potable  
S.A. de C.V. (C.A.P.A.S.A.)  
Ejército y Señalero, Administrativa y Finanzas

**Por Parte del Participante**

\_\_\_\_\_  
Lic. Antonio F. Escobedo  
Representante Legal de la Empresa  
Ejército SA de CV